



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007740-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León en el Castillo de Villapadierna para su conservación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El Castillo de Villapadierna, situado a las afueras del pueblo homónimo, muy cerca de la iglesia principal, fue construido por orden de Fadrique Enríquez, que había recibido la villa de manos de Juan II en 1431.

Se trata de un pequeño castillo de estilo gótico formado por una torre de planta cuadrada rodeada por un doble recinto. La barrera exterior se encuentra semiderruida y muy desgastada en los tramos conservados. La torre central presenta mejor estado de conservación, pero urgen en ella una intervención que solucione sus deficiencias estructurales. La construcción de su muralla, los muros interiores y la torre se efectuó con cal y canto, excepto los ángulos, las jambas de las aspilleras, troneras, portón y poternas en las que se empleó sillares de granito tallado. Estaba almenado en todo su contorno y rodeado por un foso de agua. Tanto la muralla exterior como la torre y su primitiva construcción se pueden datar del siglo XV. La torre sufrió en el XVIII obras que la convirtieron en campanario parroquial.

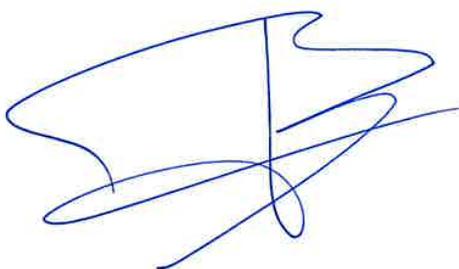
En la actualidad se encuentra abandonado y en ruina, urgiendo una actuación inminente por parte de la Consejería de cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para solucionar el deterioro progresivo al que está sometido el Castillo por la desidia de la institución autonómica.

PREGUNTAS:

- 1. ¿Qué actuaciones tiene prevista la consejería de cultura y turismo en el Castillo de Villapadierna para su conservación?**
- 2. ¿Cuánto prevé invertir la Consejería en estas actuaciones de conservación?**

Valladolid, 15 de Julio de 2021

**EL PROCURADOR
EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line, positioned centrally on the page.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero